

COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SAGRADO CORAZON

AYUDA ECONOMICA

Todo estudiante que interese Ayuda Económica debe solicitarla al pedir admisión al Colegio Universitario del Sagrado Corazón.

PROGRAMAS DE AYUDAS

- 1.- BUNCA LEGISLATIVA: Fondos recibidos de la legislatura del Gobierno de Puerto Rico
- 2.- BUNCA FEDERAL: Fondos del Gobierno de los Estados Unidos.
- 3.- BUNCAS DEL COLLEGE:
- 4.- PRESTAMOS FEDERALES: Fondos combinados de la Institución y el Gobierno Federal. El estudiante empieza a pagarlo a los nueve meses después de haberse graduado, o cesar su condición de estudiante, a un interés de 3% cuando comienza su plan de pago.
- 5.- PRESTAMOS FEDERALES A CUBANAS REFUGIADAS: Igual al Préstamo Federal.
- 6.- FONDO EDUCACIONAL: Estos fondos los provee el Gobierno de Puerto Rico para pagar aumento en costo de matrícula. Los ingresos familiares no deben pasar de \$2,000.00 por persona en la familia.
- 7.- PRESTAMOS BANCARIOS GARANTIZADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL: Se solicitan a los Bancos locales a través de la Institución. El estudiante lo empieza a pagar después de un año de la fecha de graduación y se paga un interés de un 7% cuando comienza su plan de pago.
- 8.- PLAN DE ESTUDIO Y TRABAJO: Puede solicitarlo cualquier estudiante que demuestre tenga necesidad del mismo. El estudiante trabaja en sus horas libres para ayudarse en sus gastos de estudios.
Por ejemplo:
 - A) En las oficinas
 - B) En el Teléfono
 - C) Con los profesores
 - D) En la cafetería

REQUISITOS GENERALES AL SOLICITAR AYUDA ECONOMICA:

- 1.- Debe tener un índice académico de 2.00 o más y mantenerlos durante sus años de estudios, cumpliendo con las normas de la Institución.
- 2.- Acompañar la solicitud con un retrato reciente tamaño 2" x 2".
- 3.- Incluir comprobante oficial de los ingresos en la familia.
 - a) Copia de Planilla de Contribuciones.
 - b) Comprobante de Retención
 - c) Talonario de los cheques
 - d) Cualquier certificación de Ayuda Pública o Privada.

COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SACRADO CORAZON
 OFICINA DE AYUDA ECONOMICA
 Apartado 12383- Loiza Sta.
 Santurce, P. R.

MEMORANDO

A: Toda estudiante interesada en solicitar Ayuda Económica del Colegio Universitario del S grado Corazón

Asunto: Resumen de los programas ofrecidos.

Bajo este programa cientos de estudiantes se beneficiarán. Es imprescindible, sin embargo, que estén conscientes de lo que es un préstamo, trabajo, etc., ya que el éxito de este programa dependerá en gran parte del cumplimiento de sus obligaciones. Esperamos que nuestra juventud así lo comprenda y se una a nuestro empeño de asegurar su efectividad y continuidad para beneficio de generaciones futuras.

- 1.. Lee con cuidado estas instrucciones.
2. Prepara un estimado de los gastos de estudio.

A continuación te ofrecemos un detalle de los gastos aproximados en que incurren las estudiantes:

	1969-70	1970-71	1971-72
A. Matrícula:			
Artes -----	\$830.00	\$930.00	\$1,030.00
Secretarial -----	860.00	960.00	1,060.00
Ciencias -----	830.00	930.00	1,030.00
Cuotas Especiales:			
Admisión -----	15.00		
Biblioteca -----	10.00		
Matrícula tardía -----	20.00		
Graduación -----	30.00		
Laboratorio general -----	30.00		
Laboratorio avanzado -----	60.00		
Arte -----	30.00		
Coro -----	30.00		
B. Libros, materiales y cuotas de clases -----	130.00		
C. Estudiantes Internas:			
Hospedaje y almuerzos -----	1,100.00		1,200.00
Ropa -----	300.00		
Lavado, planchado, recreación y otros gastos misc. -----	200.00		
D. Estudiantes Externas:			
Transportación -----	130.00		
Almuerzos -----	250.00	(comedor)	
Ropa -----	300.00		
Lavado, planchado, recreación y gastos misceláneos -----	200.00		

3. Después de saber los gastos anuales, consulta con tus padres para saber la contribución que aportarán a tus estudios.

PROGRAMAS DE AYUDA ECONOMICA Y SUS REQUISITOS:

Requisitos generales:

1. Llenar una solicitud de Ayuda Económica del Colegio Universitario del Sagrado Corazón. Nada debe aparecer en blanco de no aplicar algún encasillado, debe hacerlo constar.

2. Ser admitido como estudiante regular.

3. Tener capacidad, según nuestras normas, para mantener buen índice académico (mínimo de 2.00).

4. Tener necesidad económica.

5. Enviar evidencia de los ingresos familiares (Planilla de contribución sobre ingresos, certificación jurada de ingresos, etc.)

Programas Ofrecidos:

1. Becas Legislativas: Se otorgan a estudiantes que han de ingresar en primer año de universidad con índice académico de Escuela Superior de 3.0 o más y a estudiantes transferidas con índices académicos de 2.0 o más. Los ingresos en el hogar no deben ser mayores de \$7,000.00 anuales. En casos de familias numerosas, con ingresos mayores, pueden someterse a estudio.

2. Becas Federales: Los ingresos de la familia no deben exceder de \$6,000.00 anuales. El promedio académico debe ser de 2.0 o más, tanto para la estudiante de Escuela Superior como para la de Universidad. La cantidad máxima a ofrecerse son \$1,000.00 anuales por estudiante. La institución debe parcar esta beca con otros fondos, tales como Préstamos, trabajo u otras becas, en casos más necesitados. Si calificas para ella debes solicitarla.

3. Becas del Colegio Universitario del Sagrado Corazón: Se concede a estudiantes verdaderamente necesitadas y con buen índice académico. Puede ser utilizada para parcar la Beca Federal.

4. Préstamos Federales (N.D.S.L.): Puede solicitarlo cualquier estudiante necesitada con un ingreso familiar no mayor de \$10,000.00 anuales. Índice mínimo de 2.0. La cantidad máxima que puede solicitar es de \$1,000.00 anuales. Es requisito de este programa que la estudiante preste juramento de Fidelidad a defender la Constitución de los Estados Unidos. Es pagadero nueve meses después de cesar su condición de estudiante a un interés del 3% anual en un período no menor de dos años ni mayor de diez.

5. Préstamos Federales a Cubanas: Puede solicitarlo cualquier estudiante cubana que muestre evidencia de sus ingresos, probando la necesidad del mismo. Índice de 2.0 o más. La cantidad máxima por año es de \$1,000.00.

6. Préstamos del Women's College Club: Concedido a estudiantes con necesidad económica, con índice mínimo de 2.0.

7. Préstamos bancarios Asegurados por el Gobierno Federal: Se solicitan a los bancos locales a través de la Institución. Índice mínimo de 2.0. Los ingresos de la familia no deben exceder de \$15,000.00 anuales. Actualmente la mayoría de los bancos comerciales locales están participando en el programa.

8. Programa de Estudio y Trabajo ("Work-Study Program"): Puede solicitarlo cualquier estudiante que demuestre la necesidad del mismo (Ingresos anuales de \$6,000.00) para completar sus gastos personales, tales como libros, almuerzos, transportación, gastos personales, etc. Promedio mínimo de 2.0. El horario de trabajo puede fluctuar entre 5 y 10 horas de trabajo semanales. Los trabajos son dentro del "campus" del Colegio.

Solicita todas las ayudas a que creas tener derecho. Recuerda que tu solicitud debe estar en nuestras oficinas antes del _____.

Cualquier información adicional, en cuanto a estos programas puedes solicitarla directamente con la Oficina de Ayuda Económica del Colegio Universitario del Sagrado Corazón, Teléfono #724-7800 extensión 13.